

ricardo sánchez

COLOMBIA: LAS GUERRAS Y EL DERECHO A LA PAZ

I. TRADICION DE GUERRA E HISTORIA INTERNACIONAL

La guerrilla colombiana responde a una tradición histórica de guerra en la sociedad colombiana que vale la pena periodizar.

Forma parte de la personalidad histórica de Colombia la presencia, más o menos permanente, de guerras en los diferentes períodos de nuestra historia. Es la otra cara del civilismo colombiano de tan importante arraigo en la vida nacional, con largos períodos de estabilidad institucional. Podrían señalarse los siguientes momentos:

1. Como guerra social de resistencia a la conquista y colonización española por parte de los indígenas en defensa de su sociedad y cultura.
2. Como rebelión anti-esclavista por parte de los cimarrones que constituyeron zonas liberadas o repúblicas independientes durante la colonia, denominadas palenques.
3. Como guerra de masas —campesinos, esclavos, artesanos, criollos— contra el sistema de dominación hispano-colonial con la revolución de los comuneros.
4. Como guerra social de unidad nacional de todas las clases americanas por la independencia nacional con la constitución de los ejércitos bolivarianos.
5. Como revolución social con la insurrección de las Sociedades Democráticas el 17 de abril de 1854, que se combinó con el levantamiento militar del general José María Melo. El carácter de Guerra Social y Democrática estará presente también en la Guerra de los Mil Días.
6. Como guerra civil entre estados, partidos y caudillos durante el siglo XIX abarcando toda la centuria. Se dieron ocho guerras civiles generales, catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales, dos golpes de cuartel, cerrando el ciclo e inaugurando el siglo XX con la Guerra de los Mil Días.

Antonio García en su ensayo sobre la República Señorial se refiere a las guerras en el siglo XIX así:

- a. Las **guerras propiamente señoriales**, promovidas y dirigidas por la aristocracia latifundista del Cauca Grande, con banderas liberales o conservadoras, con generales-terratenientes y peones-soldados.
- b. Las **guerras federales**, desatadas entre grupos contralores del sistema de dominación política en los estados soberanos que, al generar una dinámica de fuerza y una expansión hipertrofiada del caudillismo militar y de los aparatos armados, crearon las condiciones y sentaron las bases para la contrarrevolución autoritaria iniciada en 1885; y
- c. Las **guerras populares, hechas por tropas voluntarias bajo el mando de generales con ideología revolucionaria y democrática como Rafael Uribe, Benjamín Herrera y Leandro Cuberos Niño** —precursores los tres de las corrientes socialistas que circulaban en las primeras décadas del siglo XX— con el objetivo político de quebrantar la hegemonía contrarrevolucionaria sobre el Estado y abrir las vías de acceso a la representación popular. Las tropas y las guerrillas conformaron la vértebra del **liberalismo popular —el partido político alzado en armas—**, en tanto que los sectores políticos del liberalismo partidarios de la **negociación** estuvieron constituidos por la burguesía de comerciantes y banqueros y por los hacendados instalados en las laderas medias del valle del Magdalena y vinculadas con las nuevas plantaciones comerciales del café y de la caña de azúcar.
- d. Una guerra internacional con Perú en el siglo XX, en 1932.
7. Como guerra campesina y de los partidos liberal-conservador durante los períodos de la llamada violencia que combinó guerrilleros con bandoleros sociales y políticos:
- a) 1948-1953 b) 1953-1957
c) 1957-1965
8. Como guerra de guerrillas organizada en una constelación de grupos y movimientos con inspiración revolucionaria, cuyo origen y desarrollo se ubica con



la instauración del Frente Nacional y con el triunfo de la Revolución Cubana.

9. Como subversión social y política en un contexto de otras violencias sociales, en que las guerras de la cocaína y de la droga, al igual que la delincuencia común, la de la calle y la miseria son manifestaciones de una estructura más profunda de las violencias.

Vistos los hechos y sus manifestaciones históricas en una perspectiva general, hay que señalar que la sociedad colombiana ha desarrollado como parte de su personalidad histórica lo que podríamos llamar una Cultura Popular de la violencia o una subcultura de la Rebelión Armada. Los Rebeldes Primitivos, para usar el término del historiador y analista inglés, Eric J. Hobsbawm, junto con los revolucionarios políticos, han estado presentes de manera constante en la historia colombiana, apelando a las armas, a los levantamientos como forma de enfrentar los asuntos del poder, la política y las demandas de tierra y libertad.

La característica de guerra y violencia socio-política aun en sus especificaciones más agudas y notables no es una característica exclusiva de la sociedad colombiana, como si fuese una maldición, un atributo exclusivo de nuestra personalidad histórica. Otras sociedades, mutatis mutandi, han vivido y viven en determinados ciclos históricos la realidad de las violencias. Que se explica por la escasez, la explotación, las opresiones, las pasiones, los fundamentalismos, los mitos, lo que hasta ahora constituye el sustrato de la historia humana.

Me parece de la mayor utilidad ilustrar el asunto con el concepto de Edgar Morin en su obra **El Planeta Tierra**, cuando dice: "Sería simplista preguntarse si la explicación de la guerra es marxista (rivalidades entre imperialismos), o Shakesperiana (el desencadenamiento del ruido y la furia, el delirio de la voluntad de poder), porque la guerra es el producto histórico monstruoso de la furiosa cópula de Marx y Shakespeare".

Por ello, es que propone con acertado criterio: "Necesitamos una historia multidimensional y antropológica, con sus ingredientes de ruido y de furia, de desorden y muerte. La historia de los historiadores

lleva retraso antropológico respecto a los trágicos griegos, los elisabetianos, y especialmente Shakespeare, que demostraron que las tragedias de la Historia eran tragedias de la pasión, de la desmesura, de la ceguera humanas.

Grandeza, horror. Sublimidades, atrocidades. Esplendores, miserias. Las realidades ambivalentes y complejas de la "naturaleza humana" se expresan de modo fabuloso en la Historia, cuya aventura prosigue, se despliega, se exaspera en la era planetaria en la que seguimos estando. Hoy, el destino de la humanidad nos plantea con extremada insistencia la cuestión clave: ¿Podemos salir de esta Historia? ¿Es esta aventura nuestro único devenir?".

Debemos tener un sentido mundial de nuestra propia historia, una visión internacional de los sucesos y de la sustancia de las matrices que explican las singularidades del devenir y de las estructuras de la sociedad colombiana. Para construir una nueva historia porque en esta perspectiva metodológica que estamos precisando hay que entender que los asuntos de las violencias, de la paz y la guerra entre nosotros no es asunto episódico, ni anécdota política, es historia, drama y por lo tanto debe ser proyecto, verdadera alternativa para los pensamientos y las acciones múltiples.

Sobre esta necesaria perspectiva internacional ha escrito Diego Uribe Vargas en su obra **Solución Pacífica de Conflictos Internacionales**: "El analizar los mecanismos de solución pacífica de las controversias internacionales, nos aproxima a uno de los problemas más graves por los que atraviesa el género humano, sacudido en todas las latitudes por conflictos bélicos, que llegan a extremos de barbarie.

La paz es la más esquiva utopía que el hombre ha perseguido desde el momento en que sentó su planta sobre la tierra. La historia de todas las épocas, es de destrucción, de sangre, en la continua lucha de los pueblos por reconstruir lo que la guerra arroja ineluctablemente. En nada ha fracasado en mayor medida el trabajo de las civilizaciones, como en su esfuerzo para garantizar el discurrir tranquilo y pacífico, sin el espectro alucinante de la violencia.

La conclusión a que se llega es que la paz debe considerarse como una tregua, cuya duración variará en la medida en que exista la voluntad colectiva para mantenerla.

De ahí la preocupación de los pueblos antiguos, particularmente de los griegos, por perfeccionar el régimen de soluciones pacíficas, a fin de convertir la tregua en instrumento respetable, protegerla del desquiciamiento.

Es probable que en el campo de las soluciones amistosas, el progreso haya sido menos espectacular que en otros campos de la ciencia y de la técnica. Ello mismo nos está mostrando hasta qué punto el perfeccionamiento de los mecanismos jurídicos y políticos para poner fin a las diferencias entre los Estados, se convierta en la más angustiosa aspiración de las naciones.

Si partimos del hecho de que la paz es una tregua, que es necesario garantizar con medidas políticas e instrumentos legales para consolidarla, no es menos cierto que el mismo criterio podría aplicarse a conflictos internos, que en la actualidad agitan a muchas áreas del mundo. Cada vez será más difícil en la práctica, invocar el modelo de la paz romana de destrucción y exterminio de los vencidos. Y por el mismo hecho, será más conveniente movilizar la imaginación para que las treguas se prolonguen en el tiempo, y el orden jurídico se ponga al servicio de las mismas”.

II. GUERRA IRREGULAR

El complejo mundo conceptual de la paz, la guerra y la violencia, en el mundo de las realidades, de las formaciones sociales concretas suele ser más complejo y difícil de descifrar. Su lectura es más tentativa, casi que sólo una aproximación. Y, si se trata del caso colombiano resulta mucho más intrincada su comprensión, por lo secular y dilatado de los procesos de guerra y de violencia como lo hemos precisado en la periodización presentada. Por la coexistencia, simultaneidad, complementariedad y antagonismo entre las estructuras de la sociedad en paz y las estructuras de la sociedad en guerra y con violencias de la más diversa condición.

Colombia es una sociedad pacífica, con un Estado de Derecho incompleto y deformado, con una Democracia recortada, al mismo tiempo que es una sociedad violenta, criminal y en guerra. Tal es el laberinto, la esquizofrenia de su historia, de su vida política, cultural y humana.

Sin embargo, hay que diferenciar para el análisis las guerras en general de las guerrillas, de la subversión armada en particular. Hemos vivido las guerras del estado contra los carteles, especialmente el llamado de Medellín dirigido por Pablo Escobar y Rodríguez Gacha. También la guerra entre los carteles de Cali y Medellín. Son guerras de un pasado inmediato, profundamente contemporáneas y estamos ante la amenaza de que se desaten nuevas guerras de las drogas, de la cocaína y de la amapola.

Vivimos desde hace cuarenta y cinco años una **guerra irregular** con sus mutaciones, sus procesos de continuidad y de rupturas, de las guerrillas agrarias, rurales. Que desde el Frente Nacional se definen como organizaciones políticas con programas de reforma y de revolución.

No es dable eludir el carácter de guerra irregular prolongado del conflicto armado entre la subversión y el Estado con sus Fuerzas Armadas. Ni desconocer el origen político y el carácter social que alimenta la lucha y la existencia de una tan terca, tenaz, prolongada y persistente lucha armada.

En sus mutaciones las guerrillas han establecido rupturas, realizado diálogos, aceptado treguas, firmado la paz (M-19, EPL, PRT, Quintín Lame, Corriente Socialista). No hay que olvidar que en estos acuerdos primó la convicción y decisión de los insurgentes de que la vía armada estaba cerrada para hacer política y acceder al poder.

Igualmente han mantenido sus tradiciones y perpetuado formas de actuar que las desdoblán en el bandolerismo y el terrorismo. Estas organizaciones han fusilado disidentes políticos a nombre de una justicia revolucionaria totalitaria. Practican el llamado boleteo contra campesinos y empresarios, con el eufemismo de que se trata de impuestos revolucionarios.

Igualmente, secuestran, cometen masacres y crímenes individuales. Practican el terrorismo contra personas y bienes públicos y privados. En que la masacre de Tacueyó es su expresión más concentrada y dramática, pero no la única.

Ejercen una "violencia pirata", con una perversión clara de los intereses y programas que dicen acatar y defender. A contravía de los principios éticos del humanismo revolucionario que dicen profesar y que son parte del cristianismo y del marxismo, las dos doctrinas de las cuales se reclaman el ELN, las FARC y el EPL.

Las guerrillas que tienen un inicio y unos orígenes como respuesta a las violencias sociales y de poder, que han mantenido una continuidad y una tradición política, que luego conocieron los insumos de las ideologías revolucionarias internacionales, especialmente la influencia de la revolución cubana, vieron aparecer nuevas transformaciones guerrilleras que se planteaban ya no resistir a las violencias, sino tomarse el poder para construir un régimen revolucionario. Han devenido cada vez más en formas que se dan la mano con las otras causas y sujetos de la violencia. La guerrilla colombiana, su dirigencia, su liderato en sus organizaciones está comprometida con la crisis dramática de la paz, con la permanencia de las violencias de todo orden.

La guerrilla vive un creciente deterioro de su legitimidad política en tanto se ve comprometida en acciones de violación de los derechos humanitarios, en tanto secuestra, boletea, comete actos que más que actos de guerra son de terrorismo contra la población civil o contra los jóvenes. Nada justifica que organismos oficiales cometan actos violatorios de los derechos humanos y no justifica que la guerrilla tenga que contestar con actos que la inscriben en dinámicas de bandolerismo social. Es imposible desconocer ese carácter perverso que viene teniendo la acción guerrillera del país.

Se trata de la "violencia pirata", que se vive a escala ampliada en distintos sectores del país y también por actores distintos a la guerrilla, tratándose de delincuencia común, crimen organizado y el paramilitarismo.

III. LA GUERRA JUSTA Y EL DERECHO DE REBELION

Las organizaciones guerrilleras justifican su actividad en una forma combinada. Como derecho de resistencia armada contra las agresiones y el desarrollo de la violencia política y social contra el pueblo, especialmente los campesinos. Como una forma eficaz de presionar, lograr reformas de distinto orden. Como la vía revolucionaria para instaurar un poder democrático y comenzar el socialismo, partiendo de la profunda convicción de que el sistema capitalista es incapaz de resolver los graves y grandes problemas de las masas populares y de la nación.

En síntesis la justificación de las guerrillas es la de la **guerra justa**. El asunto cardinal es que la guerra justa se volvió una **guerra permanente**, modo de vida, sistemática existencia de aparatos, tecnologías y armas para la guerra y en la guerra. Para la violencia y el despotismo de las armas. Tan larga permanencia en la vida de las armas, en la óptica de la violencia revolucionaria, del derecho de rebelión, de la guerra justa, ha llevado a la idealización, verdadera alienación de las prácticas sociales de las guerrillas. Terminaron respondiendo a una visión unilateral, unidimensional de la vida social, del campo de las relaciones humanas, económicas, culturales, políticas. Convierten la política en guerra. La doctrina y los programas en éxitos de la violencia revolucionaria. Y lo que es la guerra revolucionaria o de resistencia, se transforma en violencia indiscriminada, en violencia pirata cuando se acude al secuestro, al boleteo, a la muerte de gentes civiles. Así las cosas el derecho a la guerra justa se difumina en unas violencias que siendo epifenómeno devienen en causas, también en estructura de las violencias del sistema. Lo revolucionario y reformista deviene en anacrónico y errático.

Tal insistencia de guerra prolongada, de violencia permanente se sustenta en una cartografía simplista de la sociedad y la política colombianas. En la práctica se asume el escenario de los campos enfrentados, en guerra, con unas violencias de todo orden, con un campo opositor de signo exclusivamente reaccionario. Así se deja de lado que el mapa de las relacio-

nes sociales y culturales es más complejo y rico. Que el país conoce regiones mentales y sociales, localidades e instituciones, gentes y procesos, mucha vida en función del progreso y las democracias. Precisamente las cortinas de humo de las violencias, la gravedad y las tragedias ocultan y minimizan tales realidades de un país real, de unas comunidades y de unos sujetos individuales y colectivos que actúan en los vastos escenarios de Colombia.

En medio de este contexto contradictorio de violencias y progreso, de guerra y paz se construye una democracia con su estado social de derecho. Recortada, incompleta, acorralada pero real y existente.

IV. HISTORIA SANGRIENTA

Existe la otra cara de la moneda, la determinante y fundamental. La violencia y la guerra vienen de atrás, vienen de las guerras decimonónicas entre liberales y conservadores, de la lucha por la tierra, contra el latifundismo. Viene del protagonismo social de las gentes por afirmarse en las ciudades, en los barrios populares. Viene de la pelea democrática de los colombianos contra formas autoritarias de exclusión del poder político, de la república señorial. Viene de la imposición de múltiples poderes locales y la carencia de un Estado de Derecho.

Se da una primacía de estados de fuerza y de estados de hecho en la sociedad colombiana, sobre las formas democráticas y constitucionales. Es esa coexistencia de dos poderes, el poder jurídico y del Estado de Derecho y la existencia brutal de poderes fácticos legales e ilegales. Verdaderos **paraestados** que regional y nacionalmente trituran e imponen sus máquinas de fuerza. Viene de la conversión de los aparatos de fuerza del Estado en aparatos de represión contra las masas populares, contra sectores disidentes de la sociedad.

Viene de la carencia de una política, de la carencia de la tolerancia frente al otro, a los otros. Colombia ha sido un país en que la exclusión, la intolerancia, han

sido las ideologías y los comportamientos políticos de los partidos y del poder. No en vano Alberto Lleras, en sus Memorias, escribe que el partido liberal y el partido conservador, más que partidos son dos tribus feroces dispuestas para el asalto y que su ideología, manera de ser, es la guerra, la violencia. Todo esto se prolongó en múltiples formas hasta muy entrado el siglo XX. Lo que hemos vivido de los cuarenta en adelante, en la década de los cincuenta y más para acá, es la continuidad bajo parámetros económicos, sociales y nuevos contextos internacionales, de las violencias partidistas y sociales.

Las ideologías y los mitos políticos han incendiado los espíritus de los colombianos, la violencia simbólica de la palabra ha sido tan grave o más grave entre nosotros que la violencia física de las armas, desde el púlpito, desde los medios de comunicación o desde el discurso político se inflamaba y en cierto modo, más sutilmente, se sigue inflamando la pasión de los colombianos.

Es importante destacar que de los años ochenta para acá, las estructuras de la violencia se volvieron mucho más complicadas porque Colombia entra de lleno en la vía de la droga, en una economía de tipo ilegal y violenta. En torno a esos negocios, justamente por su ilegalidad y altísima rentabilidad, se conformaron verdaderas organizaciones del crimen: los llamados "carteles" o mafias de la droga. Sobre el país cayó entonces una verdadera intervención, una verdadera actividad de guerra por parte de los Estados Unidos, en torno a la represión sobre la actividad del narcotráfico. Todo esto en una amalgama de contradicciones y complejidades sociales, culturales, políticas y económicas en las que la sociedad colombiana vio surgir el sicariato de la juventud, donde los jefes del narcotráfico reclutaron a los jóvenes de los barrios populares, los armaron y los convirtieron en ejércitos de sicarios. Al mismo tiempo los cuerpos del Estado, de las Fuerzas Armadas fueron manipulados y convertidos en máquinas de guerra.

Todo esto se mezcla, así no sea lo mismo, encuentra puntos de coincidencia con las fuerzas guerrilleras, participando en la sociedad del narcotráfico. ¿Cómo desconocer la sumatoria o combinación de todas estas estructuras de violencia que vienen

de la cultura de la violencia, de las guerras civiles, las violencias de los cincuenta y la guerrilla revolucionaria de los sesenta? ¿Cómo negar que la violencia territorial, de los estados de hecho, del paramilitarismo, de los poderes paralelos combinados con las violencias del narcotráfico, de delincuencia común, de la guerrilla moderna y bandolerizada, inmersa en el terrorismo, de la acción de los Estados Unidos en el país con el conflicto de la droga y la conversión de los aparatos de fuerza del Estado por fuera del Estado, han convertido la sociedad colombiana en una sociedad criminal? El Estado de Derecho está acorralado y la democracia está sometida a un permanente cuestionamiento, a una reducción de sus espacios. Es por eso que hay que plantearse el problema de la crisis de los derechos humanos en Colombia, especialmente, los delitos contra la vida humana, los crímenes, el secuestro, las desapariciones, las persecuciones, los éxodos. Ligando a la crisis de la justicia con el imperio de la impunidad.

Una de las razones de la crisis de los derechos humanos y la justicia es que ellos no se han convertido en poder, deben convertirse en poder ciudadano, poder democrático, el derecho si no es poder es retórica. Este es el desafío fundamental que tienen los derechos humanos y la justicia en Colombia. Si no los convertimos en poder ciudadano, en poder global, no vamos a salir del laberinto en que estamos. Hay que hacer efectiva la Constitución. Dar vida real al Estado Social de Derecho.

Una manera de ilustrar los invariables de la violencia humana los da el teatro y la literatura, en este texto de Shakespeare sobre Macbeth se describe bien el clima psicológico de lo que se vive en situaciones de violencia y guerras:

“ROSS. ¡Amén, señor!

MACDUFF. ¿Sigue Escocia como estaba?

ROSS. ¡Ay, pobre patria! ¡Apenas se conoce a sí misma! No puede llamarse nuestra madre, sino nuestra tumba: donde nada sonríe sino el que nada sabe; donde los lamentos, los gemidos y los gritos que desgarran los aires pasan inadvertidos; donde los dolores más violentos se tienen por emociones vulgares. La campana de

difuntos toca sin que se pregunte por quién, y las vidas de los bravos expiran antes que las flores de sus sombreros, que, sin enfermar, mueren.

MACDUFF. ¡Oh relato demasiado minucioso y, no obstante, demasiado verdadero!

MALCOLM. ¿Cuál es la más reciente desgracia?

ROSS. La que data de una hora es ya tan antigua, que olvida la que anuncia, pues cada minuto trae una nueva”.

V. LA GUERRA INTEGRAL Y EL DIALOGO

En verdad los gobiernos de los presidentes Gaviria y Samper apoyan una política de fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en todos sus terrenos. Ha sido un fortalecimiento cualitativo y cuantitativo, sin duda, el más importante que haya vivido la institución militar en la historia moderna de Colombia.

Es cierto que se han obtenido resultados valiosos en la lucha contra las guerrillas al capturar jefes guerrilleros importantes, reducir el área de influencia de las guerrillas y enfrentarlos en combate en operaciones de guerra. Todo esto es cierto y mucho más. Sin embargo existe en la opinión el sentimiento de que esos logros son demasiado parciales, que no eliminan ni los sujetos individuales y colectivos de la subversión, ni las causas sociopolíticas que la alimentan y reproducen. Que la vía militar está resultando demasiado larga y costosa. Que se desarrollan varias guerras paralelas como la del narcotráfico y la delincuencia social, lo cual debilita el frente antiguerrillas.

A pesar de la amplia deslegitimación de la violencia guerrillera, del auge de las soluciones pacíficas en Nicaragua y El Salvador donde los marxistas y los nacionalistas se integraron al sistema mediante reformas políticas. A pesar del impacto profundo de la caída del sistema burocrático del socialismo realmente existente en la antigua Unión Soviética las organizaciones guerrilleras FARC y ELN mantienen una presencia en la vida nacional con graves consecuencias para la vida, los bienes

y la convivencia ciudadana. Esta es la verdad monda y lironda.

Lo más grave es que mantienen esta presencia a pesar de su intolerancia radical, de su bandolerización, de acudir al secuestro y al terrorismo; de no tener simpatía en la gran mayoría de los colombianos que al contrario, repudian estas actuaciones.

Las guerrillas no tienen razones programáticas que justifiquen el insistir en

tar, y de genuina democracia para toda la población.

VI. EL DERECHO A LA PAZ Y LA CUARTA ECOLOGIA

El artículo 22 de la Constitución Nacional dice: "La paz es un derecho y un



la vía armada. Pero sí hay razones que explican su permanencia en el universo sociopolítico de la Colombia contemporánea: 1. La tradición de guerra. 2. La debilidad del sistema económico y estatal para resolver una estructura de atraso, miseria y abandono de amplios sectores de la geografía nacional lo que le permite a los guerrilleros actuar allí como "pez en el agua". 3. La falta de una dirección del estado y la sociedad hacia claras metas de bienes-

deber de obligatorio cumplimiento". A la paz se refieren los artículos 2, 67 y 95 que plantean la finalidad de la paz, la educación en la misma y como un deber y obligación de la persona y el ciudadano. En efecto el artículo 95 establece como deberes de la persona y el ciudadano: "4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica. 6. Propender al logro y mantenimiento de la paz".

La redacción constitucional es acertada al establecer la simetría de derecho y deber, en referencia y dirección al Estado, el gobierno, la sociedad, las personas y los ciudadanos. Su logro y mantenimiento, es y debe ser, producto de la aplicación del derecho en el contexto de un estado social. En la sociedad colombiana el cumplimiento de este enunciado constitucional coincide con la primera prioridad nacional y social, individual y colectiva. Sin su logro están amenazados permanentemente, violados sistemáticamente, los otros derechos fundamentales, como la vida, la dignidad, las libertades, los derechos, económicos, sociales y culturales. La extrema gravedad de la crisis nacional —guerras y violencia de todo orden— explica el porqué de la formulación constitucional, más allá de los significados retóricos, meramente formales que el fetichismo del discurso constitucional colombiano asume. Además, se corresponde con las dinámicas de lo mejor del Derecho Internacional, entendido como el Derecho a la Paz.

El derecho a la paz, tal como lo plantea el ordenamiento constitucional es un derecho a la vez individual y colectivo y está explícitamente normativizado como un deber y obligación de las personas y los ciudadanos procurarla, exigirla.

En la búsqueda por fundar nuevas dinámicas sociales en el mundo contemporáneo, frente a las encrucijadas, crisis del capitalismo mundial integrado, Félix Guattari ha propuesto la alternativa de lo que denomina las tres ecologías con sus consecuentes prácticas. En sus propias palabras: “Eso significa una recomposición de las prácticas sociales e individuales que yo ordeno según tres rúbricas complementarias: la ecología social, la ecología mental y la ecología medioambiental, y bajo la égida ética-estética de una ecosofía”.

Si la violencia y las guerras son hilo conductor de las sociedades humanas, su constante más profunda, hay que reconocer que lo siguen siendo en las sociedades contemporáneas, a escala internacional y de país a país. La industria de armamentos, el complejo industrial militar alimenta los motores de la economía internacional. El comercio de armas legales e ilegales, los mercenarios y pactos militares alimentan el armamentismo y las guerras.

Las ciencias biológicas, físicas, químicas son orientadas hacia el perfeccionamiento de las armas de guerra.

Incluye ello la realidad de una gran cantidad de dispositivos atómicos y nucleares diseminados en un puñado de gobiernos capaces de borrar toda forma de vida en el planeta.

Toda una estructura y superestructura del poder guerrero está en la trama de la vida contemporánea, de sus economías, sus sociedades y sus realidades a escala internacional. Los conflictos guerreros y violentos no dejan de suceder año tras año aquí y en tantos otros lugares del planeta.

El otro hilo conductor de las sociedades humanas actuales, también ha sido la búsqueda de la paz, de una convivencia para lograr mitigar las carencias, las tragedias e incluso buscar el bienestar individual, colectivo. En esta era de conciencia planetaria y de encrucijadas y crisis simultáneas la búsqueda de la paz, la derrota de los armamentismos y el final de las guerras toman mayor urgencia y necesidad.

Hoy es posible el logro de la paz en la conciencia de las gentes, su búsqueda tenaz, terca y contundente constituye la cuarta práctica, la otra ecología, que yo le agregó a las enunciadas por el filósofo francés. Esta práctica de la paz y por la paz está en comunicación vital con las otras ecologías y prácticas decisivas en la combinación ética y estética, de la ecosofía.

En su **Contrato Natural**, Michel Serres ha podido escribir en esta lógica: “Debemos decidir la paz entre nosotros para salvaguardar el mundo y la paz con el mundo a fin de salvaguardarnos”.

VII. REPARTO DE PODER, LEGITIMACION SOCIAL

Para la sociedad nacional con sus comunidades, cualquiera sea su signo político, el asunto de la paz es una prioridad de la agenda nacional. Es un derecho constitucional que demanda cumplimiento. Las gentes saben que los guerrilleros no van a triunfar y ellos mismos deben saberlo. Pero al mismo tiempo la sociedad es cons-

ciente de lo costoso de esta guerra, de lo duradera que puede seguir siendo. Lo que se coloca al orden del día, es la discusión sobre si estamos dispuestos a continuar en este laberinto de la violencia, como una maldición que no es posible exorcizar o si se negocia el problema guerrillero.

No una negociación sin liderato político claro, por parte de la sociedad y el estado, sino una negociación para la integración social y política de la insurgencia armada, mediante un reparto de poder social, territorial y político, que clausure el ciclo de la violencia guerrillera permanente. Esto es, a los guerrilleros donde sean mayoría se les permita que algunas partes del territorio nacional las administren y gobiernen. Que se les garantice su conversión en movimientos políticos con acceso real a los medios de comunicación, su presencia en el Congreso, las Asambleas y Concejos, en fin, su participación en el poder político y la claridad de que tendrán derecho a la legalidad para acceder al gobierno.

Esta política debe buscar en serio una relegitimación social del sistema y el estado por la vía de la reforma social. Una genuina política social con democracia que ataque a fondo los problemas de atraso y miseria, que realice la reforma agraria verdadera, la educación, el funcionamiento de la justicia y la presencia de las autoridades es requisito para el logro de la paz. Una política coherente y seria, de beneficios para el país, sobre recursos naturales, no sólo del petróleo sino de todo el medio ambiente debe ser realizada.

El hecho de ser sociológicamente las guerrillas movimientos agrarios, de estirpe campesina y de geografía rural, hace que las soluciones sociales agrarias y ecológicas tengan una alta prioridad. Está ligado al hecho de volver a modelos agrarios-hidráulicos, de retorno al campo y a la tierra.

No basta la relegitimación institucional que introdujo la Constitución de 1991, es necesaria la presencia social del estado y el sistema en los territorios de frontera con los países vecinos, en las zonas de colonización, en los polos agrarios de conflicto con el latifundio, en las zonas de miseria de las ciudades. Es necesario desarrollar, con gran fuerza una verdadera

guerra contra el atraso y la miseria. La sola política de planes de reinserción y la ubicación de las zonas de atraso y miseria y zonas desarrolladas pero violentas, como de "rehabilitación" es equivocada. Tal política concebida con honestos propósitos de solucionar dichos problemas, produce tan sólo el espejismo de una acción eficaz. Con los recursos sucede como con el agua que se riega en la arena de los desiertos que por más abundantes que ellos sean, son absorbidos y evaporados, volviendo a aparecer la resequedad.

La creación de una confianza seria y responsable en las vidas humanas de los líderes desmovilizados se vuelve central. Todo paraestado armado debe ser disuelto. La aplicación del Derecho Internacional humanitario, la aceptación de veedurías y mediaciones internacionales, el involucrar actores de la sociedad civil y otros mecanismos que tengan como finalidad crear esa confianza, se hacen necesarios en el propósito cierto de la negociación. Creando un clima psicológico-político desde el comienzo de las gestiones.

La realidad del desarrollo económico, del poder y de la sociedad nacional es profundamente desigual y combinada. La regionalización, la existencia de numerosas etnias y culturas, el ser Colombia un país de ciudades. La existencia de un desarrollo económico con tecnología de punta manteniéndose una fuerte estructura de subdesarrollo, hay que enfatizarlo. Porque explican lo profundo de las dinámicas regionales, también en los movimientos subversivos y en las aparentes o reales unidades de las guerrillas. **Es a partir de allí y teniendo en cuenta el principio constitucional del primado presidencial en el manejo del orden público donde hay que ubicar la importancia de las negociaciones regionales, su precisa jerarquización.**

Un reparto de poder en las condiciones actuales de Colombia donde el capitalismo es el sistema dominante, lejos de ser una claudicación a las guerrillas es la vía para su desaparición; traería una dinamización de la economía y una ampliación de la democracia política.

El planteamiento de una negociación con un buen gobierno que la dirija, ejerciendo un claro liderato nacional permitiría hacer ese reparto de poder en la di-

rección de una sociedad justa y civilizada, donde no se está renunciando a los principios democráticos, sino que se están aplicando consecuentemente.

VIII. EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA

La democracia tiene que resolver el asunto de las guerrillas con seriedad y prontitud. Es dudoso un régimen democrático acosado de manera permanente por la violencia y el terrorismo. Que se muestre impotente. A la luz de la experiencia colombiana y de la reciente ocurrida en Chiapas, México, de levantamientos armados contra la injusticia, la democracia debe tener un genuino norte social, de aplicación de los derechos humanos. En esta perspectiva una amplia y sostenida política de educación para la democracia, la paz y los derechos humanos a nivel de toda la sociedad se hace imperativa, como pieza maestra hacia la civilización política.

Las guerrillas que se reclaman de la causa de la revolución democrática y de los intereses populares deben comprender que la lucha armada no tiene vigencia política en las condiciones colombianas para realizar la revolución y acceder al poder o instaurar uno nuevo. Que se han convertido en una perversión política y en una expresión de la degradación social del sistema, en que su simbolismo político aparece notablemente diluido.

La combinación de todas las formas de lucha esgrimida como política, estrategia y teoría, es en la práctica la exaltación y aplicación de la violencia permanente, llevando al callejón sin salida de la guerra de aparatos a miles de luchadores sociales y militares de izquierda. Es ya hora de declarar como anacrónica tal concepción. Hay que tener el valor civil de decir: ¡Adiós a las armas!

En la Colombia de nuestro tiempo, el camino de la democracia debe ser asumido por quienes se reclamen del movimiento popular y de la revolución. La guerra en que se hallan empeñadas las guerrillas ha resultado enormemente costosa para las gentes de toda condición, pero especialmente para los humildes y pobres de Colombia.

Hay que hacer que la normalidad de las violencias y de las guerras cedan paso a la vida de la democracia. Los colombianos sabemos que una sociedad sin conflictos y sin contradicciones es impensable e indeseable. Pero que una sociedad sin odios y sin guerras es deseable y lovable.

Una política de paz que se base en la extinción de los adversarios está llamada no sólo al fracaso sino que es también irracional. Esa guerrilla tiene unas razones en su lucha y hay que darle una salida democrática. Tienen que negociarse estas violencias porque en las medidas represivas llevamos décadas, en una dinámica que nos convirtió en una sociedad criminalizada, violenta.

La política y las gestiones de negociación del desmonte de las guerras y el logro de la paz mínima, realista y posible, de una paz justa, debe ser nacional y democrática. Con la perspectiva de caminar hacia salidas que reflejen ese carácter nacional y democrático, como sucedió en Sur Africa y en Nicaragua. La situación es de tal gravedad y profundidad que no es viable una paz de partido, ni un gobierno de partido para lograrla, sino que exige la dinámica del pluralismo social y político para lograrla. La aceptación de múltiples actores sociales, culturales y políticos como sujetos colectivos e individuales de la paz.

Tenemos que imponer la dignidad de la palabra, de la razón de los intelectuales, los universitarios, de los escritores, de los formadores de opinión pública, aquí está en juego la dignidad del pensamiento.

Walter Benjamin nos interpela: "Pero, ¿es acaso posible la resolución no violenta de conflictos? Sin duda lo es. Las relaciones entre personas privadas ofrecen abundantes ejemplos de ello. Dondequiera que la cultura del corazón haya hecho accesibles medios limpios de acuerdo, se registra conformidad inviolenta. Y es que a los medios legítimos e ilegítimos de todo tipo, que siempre expresan violencia, pueden oponerse los no violentos, los medios limpios. Sus precondiciones subjetivas son cortesía sincera, afinidad, amor a la paz, confianza y todo aquello que en este contexto se deje nombrar.



En la aproximación más concreta de los conflictos humanos relativos a bienes, se despliega el ámbito de los medios limpios. De ahí que la técnica, en su sentido más amplio, constituye su dominio más propio. Posiblemente, el mejor ejemplo de ello, el de más alcance, sea la conversación como técnica de acuerdo civil”.

No podemos aceptar que la lógica de la sociedad colombiana siga siendo la de los mártires. Recordemos en Galileo a Bertolt Brecht: “Desgraciado el país que no tiene héroes. ¡Error! Desgraciado el país que necesita de héroes”. No podemos seguir con este rosario en que nuestras mejores gentes, nuestros mejores líderes, Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo, Jaime Pardo Leal, Rodrigo Lara, Guillermo Cano, tantas gentes, periodistas, jueces, abogados, intelectuales, trabajadores, estudiantes y campesinos, todos metidos en la máquina de hierro feroz de las violencias y de las guerras.

Se trata de construir una cultura política sobre el trípode de la democracia, la paz y los derechos humanos. Con un horizonte real, anclado en el conflicto humano en todas sus dimensiones.

En uno de sus lúcidos escritos Estanislao Zuleta sintetiza esa perspectiva que bien debemos hacerla conciencia colectiva: “Si alguien me objetara que el reconocimiento previo de los conflictos y las diferencias, de su inevitabilidad y su conveniencia, arriesgaría a paralizar en nosotros la decisión y el entusiasmo en la lucha por una sociedad más justa, organizada y racional, yo le replicaría que para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir, no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz”.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- WALTER, Benjamin: *Para una Crítica de la Violencia*. Editorial Taurus Humanidades. Madrid, 1991.
- LLERAS, Alberto: *Mi gente*. Colcultura, Bogotá, 1981.
- SERRES, Michel: *El Contrato Natural*. Editorial Pre-textos. Valencia, España, 1991.
- GUATTARI, Félix: *Las tres ecologías*. Editorial Pre-textos. Valencia, España, 1990.
- MORIN, Edgar y KERN, Anne Brigitte: *Tierra Patria*. Editorial Kainós. Barcelona, 1993.
- BOBBIO, Norberto: *El Problema de la Guerra y las Vías de la Paz*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1982.
- URIBE VARGAS, Diego: *Solución Pacífica de Conflictos Internacionales. La Paz es una Tregua*. Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2ª Edición. Bogotá, 1988.
- GARCIA, Antonio: *¿A dónde va Colombia. De la República Señorial a la Crisis del Capitalismo dependiente?* Editorial Tiempo Americano. Bogotá, 1982.
- SANCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny: *Bandoleros, Gamonales y Campesinos*. Ancora Ed. Bogotá, 1983.
- Revista *Politeia* N° 16: “Los Derechos Humanos en Colombia” por Ricardo Sánchez, Angelo Papachiini, Diego Uribe Vargas, Luis Carlos Restrepo, Alejo Vargas, Eduardo Umaña Luna, Ramiro de Jesús Pazos, Alfredo Vargas.
- VASQUEZ CARRIZOSA, Alfredo: *LOS NO ALINEADOS: Una estrategia política para la paz en la era atómica*. Ed. Carlos Valencia. Bogotá, 1983.
- ZULETA, Estanislao: *Sobre la Guerra en Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*. Ed. Altamir. Bogotá, 1991.
- SANCHEZ, Ricardo: *Colombia: Futuro guerrillero. Una política de paz en violencia urbana e inseguridad ciudadana*. Varios autores. Editorial PNR-PNUD. Bogotá, 1995.
- “Violencia y Guerrilla Política”. *Revista Nacional de Agricultura* N° 870. Bogotá, 1985. Igualmente en *Revista Universidad de Medellín*, N° 47. Medellín, 1985.
- “El Bloqueo de las Izquierdas como Tercera Alternativa”. *Revista Foro*, N° 9. Bogotá, 1989.
- “Izquierda y Democracia en Colombia”. *Revista Foro*, N° 10. Bogotá, 1989.